



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTA LIBRADA**  
FUNDADA EL 29 DE ENERO DE 1823 POR EL GENERAL  
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

RECONOCIMIENTO OFICIAL RESOLUCIÓN No. 4143.010.21.0.00365 DE 2020  
EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA, MEDIA  
Y POR CICLOS LECTIVOS ESPECIALES INTEGRADOS



CIRCULAR INTERNA 4143.001.22.2.154

PARA: DOCENTES DE LA IE DE SANTA LIBRADA, PERSONAL ADMINISTRATIVO.

DE: RECTORÍA Y COORDINACIONES

ASUNTO: MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA INSTITUCIONAL

FECHA: 27 DE JULIO DE 2021

Cordial Saludo,

A continuación se comparten las directrices y procedimiento para la realización de las comisiones de grado del primer semestre del lectivo 2021 y la reunión de padres del 6 de agosto.

Los directores de grupo cuentan con los informes intermedios que fueron entregados por cada uno de los docentes de área. El consolidado que arroja la plataforma académica y el informe final de periodo que entregará cada docente de área al director de grupo de acuerdo al siguiente cronograma:

**Julio 30:** Todos los docentes deben haber ingresado las valoraciones a la plataforma académica SIGA (se dejará habilitada hasta el 31, aunque el plazo previamente establecido es el viernes). Todos los estudiantes deben ser valorados, incluso aquellos que no han tenido ninguna conectividad o contacto, para quienes si no existen indicadores se deben registrar en la casilla de OBSERVACIONES los seguimientos realizados y la no existencia de evidencias de desarrollo de competencia. Por favor no dejar estudiantes sin evaluar.

**Agosto 2:** Personal administrativo descarga los consolidados de cada grupo y lo envía al director de grupo correspondiente. Cada docente de área debe enviar a los directores de grupo una versión actualizada del informe intermedio con las ampliaciones que sean necesarias en el mismo formato que se utilizó para el mismo.

**Agosto 3:** Los directores de grupo consolidan los informes recibidos de los docentes de área, los analizan y revisan el consolidado del grupo. Con este proceso, identifican los casos críticos que serán presentados en la comisión de grado.

Estas actividades se realizan haciendo uso de las 8 horas de actividades académicas complementarias que cada docente debe cumplir en su asignación, es decir que no se dejan de atender los grupos en las clases sincrónicas que tengan previstas.

**Agosto 4:** Jornada de Comisiones de grado. Los docentes que no son directores de grupo deben atender a los estudiantes en actividades sincrónicas. Los directores de grupo no citarán



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTA LIBRADA**  
FUNDADA EL 29 DE ENERO DE 1823 POR EL GENERAL  
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

RECONOCIMIENTO OFICIAL RESOLUCIÓN No. 4143.010.21.0.00365 DE 2020  
EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA, MEDIA  
Y POR CICLOS LECTIVOS ESPECIALES INTEGRADOS



**CIRCULAR INTERNA 4143.001.22.2.154**

estudiantes a actividades sincrónicas, pero podrán asignar actividades asincrónicas para que sean desarrolladas por los educandos durante la jornada.

La comisión de grado se convocará de manera virtual a través de la plataforma Meet y únicamente asisten los directores de grupo. Para cada grado estrictamente se destinarán 90 minutos, por lo que es indispensable que los docentes se conecten virtualmente a la hora establecida y con los insumos necesarios para la comisión. Tener en cuenta que a la comisión solo se llevarán los casos críticos.

De esta jornada resultará un listado de estudiantes que presentan valoraciones PENDIENTE o NO APROBÓ, para cada uno de ellos, cada docente de área deberá elaborar un plan de trabajo de nivelación y superación, el cual deben enviar los maestros a la coordinación académica a través del link que se envíe para ello el 10 de agosto (fecha máxima). Estos talleres se entregarán en físico en la siguiente jornada de entrega de PAE y deberán ser devueltos a más tardar el 30 de octubre en la sede correspondiente.

**Agosto 5:** Desarrollo de clases normales. Fecha límite para que el personal administrativo envíe a cada director de grupo los informes en formato PDF de cada estudiante con el fin de que el docente los tenga a la mano, en el caso de que durante la reunión de padres de familia algún acudiente manifieste dificultad para la descarga directa desde la plataforma.

Se debe tener en cuenta que todos los estudiantes tienen acceso al boletín a través de la plataforma SIGA, pero es posible que algunos miembros de la comunidad tengan dificultad de acceso a internet y por ello se solicita que cada director de grupo pueda tener los informes individuales para contribuir con el proceso. También porque es necesario garantizar que la información sea recibida por los padres y acudientes y no solo por el estudiante.

Si los padres de familia de cualquier sede o grado requieren el informe impreso, pueden solicitarlo en la sede principal los días martes o jueves en horario de 8:00 am a 4:00 pm y se entregará sin costo para el usuario, los boletines de notas no requieren estampillas ni ningún pago.

**Agosto 6:**

7:00 am a 1:00 pm Desarrollo de clases normales.

2:00 pm a 6:00 pm Reunión de padres de familia para entrega de boletines del primer periodo académico. Cada director de grupo debe crear una conferencia en la plataforma Meet y convocar a los padres de familia y/o acudientes.

Es importante anotar que para las actividades de comisión de grado y entrega de informes en el cronograma institucional se destinan tres días (2 de comisiones y uno de reunión); las actividades se han planteado en jornadas contrarias y extendidas para así recuperar dos días del paro.

**CIRCULAR INTERNA 4143.001.22.2.154**

Los directores de grupo informarán a los padres sobre el avance del proceso de los estudiantes al corte del primer semestre, informarán cuáles estudiantes deben recoger en físico los talleres del plan de nivelación, y las fechas en las que deberán retornarlos; además, deberán recordar a los padres de familia que a partir del 2 de agosto se inicia el segundo periodo semestral, para la sede principal en los grupos que están semestralizados habrá cambio de asignaturas y de director de grupo, por lo tanto es vital que le recuerden los nombres de los docentes y directores de grupos con quienes estará asignado cada grupo, informar que a partir del 2 de agosto hay nuevo horario para la sede principal.

**DISTRIBUCIÓN DE LAS COMISIONES**

A continuación se detallan las comisiones a realizarse, para cada una las coordinadoras enviarán los enlaces únicamente a los directores de grupo.

FECHA	HORA	GRADOS	COORDINADORA
Martes 3 de agosto	7:00 a 8:30 am	TRANSICIÓN Y JARDÍN	Gabriela Lizcano
	10:30 am a 12:00 m	PRIMERO	Gabriela Lizcano
Miércoles 4 de agosto	7:00 a 8:30 am	SEGUNDO	Gabriela Lizcano
		SEXTO	Socorro Hernández
		CAMINAR EN SECUNDARIA	Esnelly Muñoz
	8:45 a 10:15 am	TERCERO	Gabriela Lizcano
		SÉPTIMO	Esnelly Muñoz
		GRUPOS OBIS (6 A 10)	Mónica Rojas
	10:30 am a 12:00 m	CUARTO	Gabriela Lizcano
		OCTAVO	Socorro Hernández
	1:00 pm a 2:30 pm	QUINTO	Gabriela Lizcano
		NOVENO	Luz Marina Cabrera
2:45 a 4:15 pm	DÉCIMO	Luz Marina Cabrera	
4:30 a 6:00 pm,	ONCE	Mónica Rojas	

Atentamente,

Rectora y Coordinadoras  
IE De Santa Librada